



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003548

Las condes, 21 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra.2621, 2139/2025, Memo D.P.J. Nro. 586 de 17.07.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado y Certificado de conformidad Nro. 13 de fecha 17.07.2026 de Departamento Higiene Ambiental y Zoonosis, Recepcion definitiva de fecha 30.06.2026, Movimiento Contable Nro 190/2026, Nota de Rebaja Nro. 30/2026, la Factura que se adjunta de la Orden de trabajo Nro. 1219.

mafr.
OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001219	FAL 66149	13/07/2026	INCINERADORES ECOLOGICOS ROSS Y S	2152208999002004	1.711.967	1.711.967
TOTAL					1.711.967	1.711.967

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 1.711.967

